



SESION ORDINARIA

ACTA No. 075

07 DE FEBRERO DE 2018

---En el Municipio de San Juanito de Escobedo, Jalisco siendo las 8:50 ocho horas con cincuenta minutos, del día miércoles **07 siete de febrero de 2018** dos mil dieciocho, día y hora señalados para que tenga verificativo la **75/a SESION ORDINARIA**, a la que fueron convocados previamente por el Presidente Municipal el C. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ GONZÁLEZ, en uso de las facultades conferidas en la Ley de Gobierno y al Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se hicieron presentes los integrantes de este Cuerpo Edilicio reunidos en el Recinto Oficial para sesionar, situado en la calle Morelos # 32, Planta Alta del Palacio Municipal.-----

---**PRIMER PUNTO.** En uso de la palabra el Presidente Municipal C. José Antonio Sánchez González, solicita a la Lic. Irma Flores Álvarez que en su carácter de servidor Público encargada de la Secretaría General del Ayuntamiento Constitucional de San Juanito de Escobedo, Jalisco, verifique la existencia del quórum legal, quien informó que de conformidad con la lista de asistencia se encuentran presentes 9 de los 11 once integrantes de este órgano de Gobierno, siendo los siguientes: C. Presidente Municipal JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ GONZÁLEZ los Regidores C.C. PEDRO MIRAMONTES LOPEZ, DELIA NORA RANGEL ROSAS, SANDRA REYNOSO RUVALCABA, JUAN DAVID GARCIA LOPEZ, L.C.P. MARIA GUADALUPE DURAN NUÑO, ARMANDO MEZA AVILA, ERNESTO CARRILLO MONTES, y el Arq. RAFAEL RUBIO AYON Síndico Municipal; considerando la inasistencia de los Regidores MARIA FELIX ORENDAIN DAMIAN Y LIC. ABRAHAM EMMANUEL AVILA RAMIREZ, se declara valida la presente sesión pues se informa que existe quórum legal.-----

---**SEGUNDO PUNTO.** Por lo que existiendo Quórum legal, se declara formalmente instalada la Sesión del H. Ayuntamiento y válidos los acuerdos que en la misma se tomen siendo las 8:50 ocho horas con cincuenta minutos del día miércoles 07 de febrero de 2018.-----

---**TERCER PUNTO.** Acto seguido se dio lectura a la propuesta del orden del día, bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- III. PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO APROBACIÓN.
- IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES
- V. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CUENTA PUBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2017.
- VI. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CUENTA PUBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017.
- VII. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA FIRMAR EL CONVENIO DEL PROGRAMA "MOCHILAS CON UTILES 2018", ASI MISMO DESIGNAR ENLACE DEL PROGRAMA MOCHILAS CON ÚTILES ESCOLARES 2018.
- VIII. ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL CONVENIO DE COPRIJAL, SOBRE LA PREVENCION DE HUMO DE TABACO.
- IX. ACUERDO LEGISLATIVO NÚMERO 1578-LXI-17, EXHORTO A LOS 125 MUNICIPIOS SOLICITANDO LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONJUNTO DE ESTRATEGIAS INFORMATIVAS Y OPERATIVAS QUE PERMITAN RESPONDER A LAS EXIGENCIAS DE SEGURIDAD PUBLICA EN LA CITADA TEMPORADA.
- X. ACUERDO LEGISLATIVO NUMERO 1583-LXI-17 SE TENGA A BIEN CONSIDERAR LA ACTUALIZACIÓN O GENERAR REGLAMENTACIÓN,

Jose Antonio Sanchez Gonzalez
Juan David Garcia Lopez
Pedro Miramontes Lopez
Sandra Reynoso Ruvalcaba
Ernesto Carrillo Montes
Rafael Rubio Ayon
Delia Nora Rangel Rosas
J. David Garcia Lopez

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DESAN JUANITO DE
ESCOBEDO, JAL.

2015-2018

NORMAS TÉCNICAS Y DEMÁS DISPOSICIONES MUNICIPALES EN MATERIA DE INCLUSIÓN, ATENCIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CON LA FINALIDAD DE ESTABLECER BASES PARA GARANTIZAR MEJORES CONDICIONES DE VIDA Y APOYO INTEGRAL.

- XI. ACUERDO LEGISLATIVO 1603-LXI-18 SE APRUEBA LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DE UN MAGISTRADO PARA INTEGRAR LA SALA SUPERIOR DE TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO.
- XII. ASUNTOS GENERALES
- XIII. CLAUSURA.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad de votos la propuesta del **Orden del día** presentada y transcrita con anterioridad.

—**CUARTO PUNTO.**— El Presidente Municipal C. José Antonio Sánchez González, solicita a la Secretaria General Lic. Irma Flores Álvarez, de continuidad con el orden del día. **Punto número IV.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DE LAS ACTAS ANTERIORES.** La Secretaria General, la Lic. Irma Flores Álvarez, da lectura al Acta de Ayuntamiento de la **Sesión Ordinaria** número **71/a** de Ayuntamiento del día **miércoles 08 de diciembre de 2017.**

Una vez leído el contenido del Acta **71/a**, el Presidente Municipal C. José Antonio Sánchez González pregunta al Pleno si están de acuerdo, manifestarlo en afirmativa levantando su mano y es aprobada por unanimidad sin observaciones.

La Secretaria General, la Lic. Irma Flores Álvarez, da lectura al Acta de Ayuntamiento de la **Sesión Extraordinaria** número **73/a** de Ayuntamiento del día **jueves 25 de enero de 2018.**

Una vez leído el contenido del Acta **73/a**, el Presidente Municipal C. José Antonio Sánchez González pregunta al Pleno si están de acuerdo, manifestarlo en afirmativa levantando su mano y es aprobada por unanimidad sin observaciones.

La Secretaria General, la Lic. Irma Flores Álvarez, da lectura al Acta de Ayuntamiento de la **Sesión Solemne** número **74/a** de Ayuntamiento del día **miércoles 30 de enero de 2017.**

Una vez leído el contenido del Acta **74/a**, el Presidente Municipal C. José Antonio Sánchez González pregunta al Pleno si están de acuerdo, manifestarlo en afirmativa levantando su mano y es aprobada por unanimidad sin observaciones.

—**QUINTO PUNTO.**— El Presidente Municipal, C. José Antonio Sánchez González, solicita a la Secretaria General Lic. Irma Flores Álvarez de Lectura al siguiente punto del orden del día, siendo. **V.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2017.** Es presentada para su análisis y en su caso aprobación la cuenta pública correspondiente al mes de octubre, por lo que después de analizada y discutida, la misma queda aprobada por mayoría de votos, quedando como a continuación:

MUNICIPIO DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO, JALISCO			
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS			
DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2017			
INGRESOS		EGRESOS	
EXISTENCIAS AL 1 DE OCTUBRE DE 2017	3,809,308.96	SERVICIOS PERSONALES	1,062,894.65
		1111 DIETAS	200,260.00
		SUELDOS BASE AL PERSONAL	
		1131 PERMANENTE	555,568.12
		SUELDO BASE AL PERSONAL	
		1221 EVENTUAL	298,619.53
IMPUESTOS	50,848.28	1331 HORAS EXTRAORDINARIAS	47,023.00
11198 ESPECTACULOS TAURINOS Y ECUESTRES	2,000.00	1521 INDEMNIZACIONES	21,424.00
12126 PREDIOS URBANOS	11,428.37		

Comandante Reyes

[Firma]

Sandria Reynoso

J. David Garcia L.

Dalia Nava Bragel R.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DESAN JUANITO DE
ESCOBEDO, JAL.

2015-2018

12219	TRANSMISIONES PATRIMONIALES	37,419.91					
	DERECHOS		116,338.78				
41120	PUESTOS PERMANENTES Y EVENTUALES LICENCIAS PERMISOS DISTINTOS A LOS ANTERIORES	50,371.00					
43012	LICENCIAS DE CONSTRUCCION	3,033.00					
43030	DESIGNACION DE NUMERO OFICIAL	1,183.53					
43041	INHUMACIONES Y REINHUMACIONES	430.70					
43070	SERVICIO DOMESTICO	316.00					
43090	20 % PARA EL SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	38,003.53					
43094	3% PARA LA INFRAESTRUCTURA BASICA EXISTENTE	7,273.64					
43095	AUTORIZACION DE MATANZA EXPEDICION DE CERTIF. CERTIFICAC CONSTANC. COPIAS	1,091.05					
43110	CERTIFICACIONES CATASTRALES	6,637.00					
43310	REVISION Y AUTORIZACION DE AVALUOS	15,578.34					
43420		2,923.00					
43424		1,508.00					
	PRODUCTOS		14,708.29				
51991	FORMAS Y EDICIONES IMPRESAS	10,272.00					
51995	OTROS PRODUCTOS NO ESPECIFICADOS	4,436.29					
	APTOVECHAMIENTOS		14,780.00				
61210	MULTAS	14,780.00					
	PARTICIPACIONES		1,657,634.86				
61110	PARTICIPACIONES FEDERALES	1,656,223.26					
61120	PARTICIPACIONES ESTATALES	1,411.60					
	APORTACIONES		780,862.24				
	APORTACION DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA	337,975.30					
	APORTACION DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO M	442,887.34					
	CONVENIOS		749,613.72				
63110	FEDERALES, FORTALECE	299,613.72					
63110	ESTATALES, FONDEREG	450,000.00					
	TOTAL DE INGRESOS		3,386,466.17				
	MATERIALES Y SUMINISTROS						254,004.83
2111	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	3,394.81					
2141	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIA MAT. PARA EL REGISTRO E	380.00					
2181	IDENTIFICACION DE BIENES Y PERSO.	11,708.68					
2461	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO OTROS MATERIALES Y ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCION	287.00					
2491	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	6,257.88					
2541	COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,987.00					
2611		219,419.22					
2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	522.00					
2911	HERRAMIENTAS MENORES REFACCIONES, ACCS. MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	200.00					
2961		9,748.34					
	SERVICIOS GENERALES		457,016.59				
3111	ENERGIA ELECTRICA	324,264.00					
3141	TELEFONIA TRADICIONAL	5,335.00					
3151	TELEFONIA CELULAR	10,761.00					
3221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	3,000.00					
3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA SERVICIOS LEGALES DE	5,220.00					
3311	CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELAC. SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUIT.	9,860.00					
3321	INGENIERIA Y ACTIV. RELACION SERVICIOS DE APOYO	16,704.00					
3361	ADMINISTRATIVO SERVICIOS FINANCIEROS Y	2,321.20					
3411	BANCAARIOS REPARAC. Y MANTENIMIENTO DE	2,783.30					
3551	EQUIPO DE TRANSPORTE INTALACION, REPARAC. Y MANT. DE DE	2,976.09					
3571	MAQUINARIA I OTROS EQ GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y	4,050.00					
3821	CULTURAL TRANSFERENCIAS SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	64,732.00					
							164,267.00
4211	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES (DIF)	73,000.00					
4411	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA	41,369.00					
4421	PROGRAMAS DE CAPACITACION	40,252.00					
4521	JUBILACIONES	9,646.00					
	BIENES MUEBLES E INMUEBLES		48,980.00				
3211	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	48,980.00					
	INVERSION PUBLICA		1,088,641.75				
6121	EDIFICACION NO HABITACIONAL DIVISION DE TERRENOS Y CONST. DE	1,068,191.75					
6141	OBRAS DE URBANIZACION	20,450.00					
	DEUDA PUBLICA		332,105.11				
9111	AMORTIZACION DE LA DEUDA INTERNA CON INST. DE CREDITO	196,637.84					
9211	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUC. DE CREDITO	135,467.27					
	TOTAL DE EGRESOS		3,408,809.93				
	EXISTENCIAS AL 31 DE OCTUBRE DE 2017						
	CAJA	124,685.31					
	BANCOS	2,556,608.16					
	DEUDORES DIVERSOS	75,851.16					
	RESERVA AGUINALDO 2017	1,170,000.00					
	ACREEDORES DIVERSOS	96,150.00					
	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	48,029.43					
	EGRESOS MAS EXISTENCIA FINAL		7,193,775.13				
	EXISTENCIA INICIAL MAS INGRESOS		7,193,775.13				

Son sometidos a votación los gastos en lo particular correspondientes al mes de octubre de 2017, siendo aprobados por unanimidad de votos y quedando como a continuación:

MUNICIPIO DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO JALISCO
GASTOS PARA SU APROBACION EN LO PARTICULAR

S. David Garcia L.

Dalia Nora Paez R.

Sandra Reynoso

Amador Moya

[Firma]

[Firma]

[Firma]

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE



SAN JUANITO DE
ESCOBEDO, JAL.

2015-2018

*Concepción M...
Sandra Reynoso
Dalia Nora Pérez
J. David García L.*

MES DE OCTUBRE 2017

O/P	TFCIA	Che	PROVEEDOR Y/O EMPLEADO	IMPORTE	CONCEPTO DEL GASTO
GASTO CORRIENTE CTA 5019					
		3219	SALVADOR RIVERA PLAZOLA	16,704.00	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO 7.2 KM PARA PROYECTO DE VIAS VERDES
CTA 5754 FORTALECIMIENTO					
		90	EMPLEADOS DE SEGURIDAD PUBLICA	47,023.00	TIEMPO EXTRA, PERIODO FIESTAS PATRIANALES
CTA 5041 ANIMACION CULTURAL					
		11	PROVEEDORES DIVERSOS	50,000.00	EROGACIONES DIVERSAS EN LA SEMANA CULTURAL 9-15 DE OCTUBRE
T2017			IMPULSORA CULTURAL TECNOLOGICA SA DE CV	48,980.00	EQUIPO DE SONIDO PARA CASA DE LA CULTURA

-SEXTO PUNTO.- El Presidente Municipal, C. José Antonio Sánchez González, solicita a la Secretaria General Lic. Irma Flores Álvarez, de continuidad con el Orden del día; punto número VI.- **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CUENTA PUBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017.** Es presentada para su análisis y en su caso aprobación la cuenta pública correspondiente al mes de noviembre, por lo que después de analizada y discutida, la misma queda aprobada por mayoría de votos, quedando como a continuación:

MUNICIPIO DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO JALISCO			
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS			
DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2017			
INGRESOS		EGRESOS	
EXISTENCIAS AL 1 DE NOVIEMBRE DE 2017	3,786,965.20	SERVICIOS PERSONALES	1,017,971.00
IMPUESTOS	23,796.55	1111 DIETAS	200,260.00
12120 PREDIOS URBANOS	11,955.27	1131 SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	569,480.00
12210 TRANSMISIONES PATRIMONIALES	11,841.28	1221 SUeldo BASE AL PERSONAL EVENTUAL	236,994.00
DERECHOS	51,884.75	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICALES Y GRATIFICACION	2,536.00
41120 PUESTOS PERMANENTES Y EVENTUALES	11,416.00	1521 INDEMNIZACIONES	8,701.00
43012 LICENCIAS PERMISOS DISTINTOS A LOS ANTERIORES	670.00	MATERIALES Y SUMINISTROS	222,328.14
43041 DESIGNACION DE NUMERO OFICIAL	644.00	2111 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	13,270.78
43048 OTROS SERVICIOS SIMILARES INHUMACIONES Y REINHUMACIONES	474.00	2211 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS OTROS MATERIALES Y ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCION	2,781.50
43090 SERVICIO DOMESTICO	12,303.38	2541 MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	5,901.30
43094 20 % PARA EL SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	3,195.68	2591 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	6,264.00
43095 3% PARA LA INFRAESTRUCTURA BASICA EXISTENTE	475.35	2611 COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS	164,249.16
43110 AUTORIZACION DE MATANZA EXPEDICION DE CERTIF.	2,270.00	SERVICIOS GENERALES	415,910.23
43310 CERTIFICAC CONSTANC. COPIAS	11,561.00	3111 ENERGIA ELECTRICA	338,010.00
43420 CERTIFICACIONES CATASTRALES REVISION Y AUTORIZACION DE AYALUOS	1,896.00	3141 TELEFONIA TRADICIONAL	4,748.00
43424 AYALUOS	464.00	3231 ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	12,186.00
45110 RECARGOS FALTA DE PAGO	124.00	SERVICIOS LEGALES DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELAC.	9,860.00
PRODUCTOS	9,633.11	3411 SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS REPARAC. Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,858.23
31991 FORMAS Y EDICIONES IMPRESAS OTROS PRODUCTOS NO ESPECIFICADOS	7,525.00	3551 INTALACION, REPARAC. Y MANT. DE DE MAQUINARIA I OTROS EQ	2,900.00
31999	2,108.11	3571 DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE M	812.00
APTQUECHAMIENTOS	1,990.00	3611	12,360.00
91210 MULTAS	1,990.00	3821 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	10,500.00
PARTICIPACIONES	1,178,623.85	3921 IMPUESTOS Y DERECHOS TRANSFERENCIAS SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	22,682.00
81110 PARTICIPACIONES FEDERALES	1,175,879.25	100,042.00	
81120 PARTICIPACIONES ESTATALES	2,744.60	4411 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACION	41,369.00
APORTACIONES	442,587.14	4421 AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	40,252.00
APORTACION DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO M	442,587.14	4451	8,700.00
CONVENIOS	1,337,186.28	4521 JUBILACIONES	9,644.00
FEDERALES FORTALECE		4611 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO	75.00
83110 CONVENIO D	587,572.56		

El H. Ayuntamiento de San Juanito de Escobedo, Jalisco ratifica al Ing. José Martín López Barajas, como **Enlace Municipal** para que represente a este H. Ayuntamiento dentro del programa "Mochilas con los Útiles" desde su inicio hasta su conclusión.

El H. Ayuntamiento de San Juanito de Escobedo, Jalisco, vigilará por medio de sus comisiones respectivas, que se cumpla con todas y cada una de las acciones que se llevarán a cabo dentro del Municipio en el marco del convenio suscrito. Por lo que, en caso de que exista desvío de recursos o mala administración de los mismos o alguna otra irregularidad grave, que de origen al incumplimiento de las acciones del programa de Mochilas con los Útiles, este H. Ayuntamiento autoriza por **Mayoría absoluta**, de conformidad con la Ley de Deuda Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, bajo su responsabilidad, a otorgar mandato irrevocable a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco, a realizar la afectación y retención de sus participaciones federales y estatales, presentes y futuras que en ingresos le corresponden, los recursos financieros suficientes, hasta por una cantidad igual a la que el Gobierno del Estado aportó, independientemente de las demás acciones legales que correspondan.

—**OCTAVO PUNTO.**— El Presidente Municipal, C. José Antonio Sánchez González, Solicita a la Secretaria General Lic. Irma Flores Álvarez, de continuidad con el Orden del día siendo el punto número **VIII.- ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL CONVENIO DE COPRISJAL, SOBRE LA PREVENCION DE HUMO DE TABACO.** El Presidente Municipal José Antonio Sánchez González, cede la palabra al Dr. José Refugio Soto Hernández, Director de Servicios Médicos Municipal para dar una amplia explicación sobre lo que consiste dicho convenio, por lo que después de haber sido analizado y discutido, se aprueba por unanimidad de votos, la firma del convenio.

—**NOVENO PUNTO.**— El Presidente Municipal, C. José Antonio Sánchez González, Solicita a la Secretaria General Lic. Irma Flores Álvarez, de continuidad con el Orden del día siendo el punto número **IX.- ACUERDO LEGISLATIVO NÚMERO 1578-LXI-17, EXHORTO A LOS 125 MUNICIPIOS SOLICITANDO LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONJUNTO DE ESTRATEGIAS INFORMATIVAS Y OPERATIVAS QUE PERMITAN RESPONDER A LAS EXIGENCIAS DE SEGURIDAD PUBLICA EN LA CITADA TEMPORADA.** Es leído por la Secretaria General Lic. Irma Flores Álvarez el exhorto numero 1578-LXI-17, el cual a la letra dice:

PRIMERO.— *Envíese atento y respetuoso exhorto al Titular de la Fiscalía General del Estado, así como a los 125 Presidentes Municipales, solicitando la implementación del conjunto de estrategias informativas y operativas, que permitan responder a las exigencias de seguridad pública en la citada temporada.*

SEGUNDO.— *Envíese atento y respetuoso exhorto al titular de la Secretaría de Movilidad, solicitándole la aplicación de un programa específico para atender la demanda de movilidad peatonal y vehicular, que facilite el tránsito y traslado de personas y bienes en la presente temporada de fin de año.*

Se aprueba por unanimidad de votos para que sea turnado a las áreas de Servicios Médicos, Protección Civil y Seguridad Pública, para su seguimiento.

—**DECIMO PUNTO.**— El Presidente Municipal, C. José Antonio Sánchez González, Solicita a la Secretaria General Lic. Irma Flores Álvarez, de continuidad con el Orden del día siendo el punto número **IX.- ACUERDO LEGISLATIVO NUMERO 1583-LXI-17 SE TENGA A BIEN CONSIDERAR LA ACTUALIZACIÓN O GENERAR REGLAMENTACIÓN, NORMAS TÉCNICAS Y DEMÁS DISPOSICIONES MUNICIPALES EN MATERIA DE INCLUSIÓN, ATENCIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CON LA FINALIDAD DE ESTABLECER BASES PARA GARANTIZAR MEJORES CONDICIONES DE VIDA Y APOYO INTEGRAL.** Es

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE



SAN JUANITO DE
ESCOBEDO, JAL.

2015-2018

Comando M. P. M. E.
Sandra Reynoso. Fiscal Municipal
S. David Garcia L.
Dolice Nora Pongel R.

leído por la Secretaria General Lic. Irma Flores Álvarez el exhorto numero 1583-LXI-17, el cual a la letra dice:

UNICO.- *Instrúyase al Secretario General de este Poder Legislativo, para que de manera atenta y respetuosa dirija oficio y remita este Acuerdo Legislativo a los 125 Ayuntamientos en el Estado de Jalisco, para que de considerarlo conveniente tengan a bien actualizar o en su caso generar reglamentación. Normas técnicas y demás disposiciones municipales en materia de inclusión, atención y desarrollo integral de las personas con discapacidad, con la finalidad de establecer bases para garantizar mejores condiciones de vida, así como un óptimo apoyo e integración de quienes padecen de alguna discapacidad en todos los aspectos de la vida pública en la entidad.*

Se aprueba por unanimidad de votos, para que sea turnado al Sistema DIF Municipal, para su seguimiento.

—**ONCEAVO PUNTO.**- El Presidente Municipal, C. José Antonio Sánchez González, Solicita a la Secretaria General Lic. Irma Flores Álvarez, de continuidad con el Orden del día siendo el punto número **XI.- ACUERDO LEGISLATIVO 1603-LXI-18 SE APRUEBA LA CONVOCATORIA PUBLICA PARA LA ELECCIÓN DE UN MAGISTRADO PARA INTEGRAR LA SALA SUPERIOR DE TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO.** Se da lectura al exhorto numero 1603-LXI-18, en el que se ordena la publicación de la convocatoria para la elección de un Magistrado de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se aprueba su publicación.

—**DOCEAVO PUNTO.**- El Presidente Municipal, C. José Antonio Sánchez González, Solicita a la Secretaria General Lic. Irma Flores Álvarez, de continuidad con el Orden del día siendo el punto número **XII.-ASUNTO GENERALES.**

- a) Es leída la solicitud de Ing. Fausto Ruiz Rodríguez, para solicitar una toma de agua para uso agrícola (riego de cultivo de aguacate) por sistema de riego de goteo, en el potrero "La Machaca" a un costado del vertedero municipal, por lo que después de haber sido analizada dicha solicitud queda en estudio para su análisis, turnándose al Regidor con la comisión de agua, así como a la Dirección de Obras Publicas, para que soliciten más información sobre dicha toma.
- b) Se presenta el oficio del señor Elpidio Galindo Macías, en el que solicita permiso para venta de virote y bola dulce por las calles del municipio, por lo que después de haber sido analizada no se aprueba por unanimidad de votos.
- c) Se presenta la solicitud de la señora Ana Maria Sánchez cordero, para una tienda de abarrotes con venta de cerveza en envase cerrado, en el domicilio 16 de septiembre 1-1 en la delegación de el Trapiche municipio de San Juanito de Escobedo, siendo aprobada por unanimidad de votos.
- d) Es presentada la solicitud de la señora Rosalina navarro Camarena, para instalar un giro comercial de tienda de abarrotes con venta de cerveza en envase cerrado en el domicilio Juárez numero 53 en la delegación de estancia de Ayllones municipio de San Juanito de Escobedo, siendo aprobado por unanimidad de votos.
- e) Es presentada la solicitud del señor Francisco Javier Madrid Zaines, para colocar un letrero comercial "Chatarrera el mengüe" en el cruce San Juanito de Escobedo-Etzatlan-Ahualulco de Mercado, queda en estudio dicha solicitud ya que primero tendrá que dirigirse con el Arq. Agustín Zepeda Villalvazo, quien es Superintendente de la Secretaria de Infraestructura Carretera en Ahualulco de Mercado, Jalisco; para su visto bueno y posteriormente en el Ayuntamiento.
- f) Se asienta en la presente acta, que retoma el cargo de Secretaria General la Lic. Irma Flores Álvarez, a partir de la fecha 20 de enero de 2018.
- g) El regidor Ernesto carrillo montes, pregunta quien sembró la parcela propiedad del ayuntamiento, haciendo mención el Arq. Rafael rubio Ayón, sindico municipal que se hizo un contrato para que dos particulares sembraran y tomar posesión de la misma.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE



SAN JUANITO DE
ESCOBEDO, JAL.

2015-2018

S. David Garcia L.

Sandra Reynoso. Puerto Manantle Agz.
Delia Nora Bragel R.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE



SAN JUANITO DE
ESCOBEDO, JAL.

2015-2018

---**TRECEAVO PUNTO.**- El Presidente Municipal, C. José Antonio Sánchez González, solicita a la Secretaria General Lic. Irma Flores Álvarez, de continuidad con el Orden del día. **Punto número XIII.- CLAUSURA.**- en voz del Presidente Municipal, una vez agotados los puntos, tomándose los acuerdos que de ella emanaron, y no habiendo más asuntos por tratar el C. JOSE ANTONIO SANCHEZ GONZALEZ, declara clausurada legalmente la sesión, siendo las 12:00 horas, del día miércoles 07 de febrero de 2018, levantando al efecto la presente acta.



PRESIDENTE MUNICIPAL

C. JOSE ANTONIO SANCHEZ GONZALEZ
PRESIDENCIA

C. DELIA NORA RANGEL ROSAS
REGIDORA

C. PEDRO MIRAMONTES LOPEZ
REGIDOR

C. SANDRA REYNOSO RUVALCABA
REGIDORA

C. JUAN DAVID GARCIA LOPEZ
REGIDOR

L.C.P. MARIA GUADALUPE DURAN
NUÑO
REGIDORA

C. ARMANDO MEZA AVILA
REGIDOR

C. ERNESTO CARRILLO MONTES
REGIDOR

ARQ. RAFAEL RUBIO AYON
SINDICO MUNICIPAL

DOY FE



LIC. IRMA FLORES ALVAREZ
SECRETARIA GENERAL